

La gramática: investigación y enseñanza en la obra de Ofelia Kovacci

Grammar: Research and teaching in the work of Ofelia Kovacci

Guiomar E. Ciapuscio,^{ab} Hilda Albano de Vázquez,^{ab} Laura Ferrari^a y Mabel Giammatteo^{a*}

^aUniversidad de Buenos Aires, ^bCONICET

Abstract

This paper seeks to survey and analyse the linguistic concepts in the work of Ofelia Kovacci (1927-2001). First of all, a summary of her basic grammar concepts and specific aspects of her explorations into the grammar of Spanish is presented. Then, a brief description of her work on norm and speech is included, alongside her main ideas on the tensions between tradition and innovation, language unity and diversity. The final section is a review of some of the texts that illustrate Kovacci's work on language learning and the teaching of grammar. The section ends with an analysis of *Propuesta acerca de los Contenidos Básicos Comunes: Lengua* (1996), a text that is quite unknown among Kovacci's works.

Key words: Ofelia Kovacci, linguistic concepts, teaching of grammar, language variation.

Resumen

Este artículo busca relevar y analizar las ideas lingüísticas de Ofelia Kovacci (1927-2001). Para ello, en primer término, presenta una síntesis de sus ideas gramaticales de base y aspectos específicos de su obra sobre la gramática del español; en segundo lugar, expone de manera condensada algunos trabajos relativos a la problemática de la norma y el uso lingüísticos, y sus principales ideas acerca de las tensiones entre innovación y tradición, unidad y diversidad del español. La última parte está dedicada a reseñar algunos textos representativos de la labor de Kovacci en relación con la enseñanza de la lengua y la gramática; esta sección finaliza con el análisis de un texto poco difundido de la autora, una *Propuesta acerca de los Contenidos Básicos Comunes* (Lengua) de 1996.

Palabras clave: Ofelia Kovacci, ideas lingüísticas, enseñanza de la gramática, variación lingüística.

1. Introducción¹

El texto que presentamos aquí puede inscribirse en cierta medida dentro del género laudatorio o panegírico. Como es sabido, este género de gran tradición en la cultura latina y humanista, fue incluido por Aristóteles dentro de los discursos epidícticos, cuyo significado etimológico es “mostrar”, “señalar”, “hacer visible”. Pronunciar una laudatoria significa mostrar al laureado, presentar su personalidad, su vida y su obra. Como señala Zimmermann (1994), los textos laudatorios de todos los tiempos exhiben ciertas constantes estructurales y de contenido; un topos que se encuentra con regularidad es el que se refiere a la dificultad e incluso el malestar que expresa el autor de esos textos (“laudador”) frente a la tarea de honrar y alabar adecuadamente a la figura literaria o científica en cuestión. “Mostrar” la obra de Ofelia es una tarea que nos ha colocado en la situación descrita por ese topos; confiamos, sin

* Correspondencia con las autoras: gciapusc@retina.ar, lauradferrari@fibertel.com.ar, albanoh@cponline.org.ar, ggiammat@gmail.com.

¹ Una versión previa de este trabajo fue publicada en la revista *Lingüística* (número 14, año 2002). Agradecemos especialmente a sus editores, que autorizaron esta nueva edición.

embargo, en que el resultado esté a la altura de las circunstancias y que refleje en alguna medida la calidad y la relevancia de su labor.

La trayectoria de Kovacci (1927-2001) en la investigación y en la cátedra universitaria abarca un período de más de cuarenta años. Inició su carrera docente en la Universidad de Buenos Aires como auxiliar de Trabajos Prácticos de la cátedra de Gramática en 1957; a partir de 1970 se desempeñó como titular de la misma hasta 1998, año en que se retiró. Su labor de investigación encontró justo reconocimiento en 1975, cuando se produjo su ingreso a la carrera del investigador científico del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), en la categoría de “investigador independiente”; por sus méritos científicos logró acceder en 1999 a la categoría máxima que otorga ese organismo, la de “investigador superior”. Además, en 1987, fue elegida Académica de número de la Academia Argentina de Letras,² institución de la que fue vicepresidenta a partir de 1995 y que presidió desde 1999 hasta su muerte.

Durante ese período de más de cuarenta años su labor en la enseñanza y en la investigación fue sostenida y fecunda. Sus inquietudes y actividades no se limitaron al área de la gramática, sino que incluyeron la literatura, tanto su investigación como su enseñanza,³ la didáctica de la lengua, la problemática de la norma y los usos lingüísticos del español de la Argentina, la lectura y la escritura en el ámbito universitario, etc. En consecuencia, “mostrar” la totalidad de la obra de Kovacci no es posible en el marco de un artículo; hemos decidido limitarnos a reseñar las tres áreas de actividad principales, a través de textos representativos: la investigación en gramática teórica, su labor en el campo de la norma y el uso lingüístico y su obra sobre la enseñanza de la lengua y la gramática.

Este artículo-homenaje presenta, en primer término, una síntesis de las ideas gramaticales de base de Kovacci y aspectos específicos de su obra sobre la gramática del español; en segundo lugar, se exponen de manera condensada algunos trabajos relativos a la problemática de la norma y el uso lingüísticos, y sus principales ideas acerca de las tensiones entre innovación y tradición, unidad y diversidad del español. La última parte está dedicada a reseñar algunos textos representativos de su labor en relación con la enseñanza de la lengua y la gramática. Finalizamos esta sección con un texto poco difundido de Kovacci, una *Propuesta acerca de los Contenidos Básicos Comunes (Lengua)* de 1996, cuya relevancia y vigencia reafirman y reivindican el carácter prospectivo de su título, y que constituye – creemos– un cierre apropiado para honrar su memoria.

2. Estudios sobre Gramática Teórica

2.1. Punto de partida: Tendencias actuales de la gramática

Esta obra de Kovacci fue publicada por la editorial Columba en 1967; luego experimentó dos ampliaciones: en 1970, por la misma editorial y en 1977 por Marymar.⁴ Este libro presenta las orientaciones teóricas más relevantes del siglo, a partir de la selección cuidadosa de los principales aspectos de cada corriente tratada. A nuestro juicio, este libro fue determinante en la vida académica de Kovacci en un doble aspecto: por un lado, la muestra en

¹ Fue además Académica correspondiente de la Academia Chilena de la Lengua, de la Academia de Letras del Uruguay, de la Academia Norteamericana de la Lengua Española y de la Real Academia Española.

³ Especialmente en la primera etapa de su carrera: el título de su tesis doctoral es “La pampa a través de Ricardo Güiraldes”, publicó dos libros sobre la obra de Adolfo Bioy Casares y realizó varias ediciones críticas de textos literarios destinados a la educación secundaria.

⁴ Posteriormente, dado que se convirtió en un libro de referencia para distintas generaciones de estudiantes y estudiosos de la disciplina, fue objeto de varias reediciones.

toda su capacidad teórico-analítica, desplegada con solvencia y rigor en el tratamiento de cada una de las tendencias examinadas; por el otro, Kovacci no se limita en este libro a la presentación crítica de modelos teóricos, sino que toma posición explícita por un estructuralismo de base saussureana, profundizado sustantivamente en distintas direcciones por los escritos de Hjelmslev, de Bally y de la Escuela Lingüística de Praga, recogido y ampliado por la Teoría Estratificacional de S. Lamb, cuya obra –en tanto modelo lingüístico total– fue la influencia más importante en el pensamiento de Kovacci.

El libro tiene por propósito estudiar los métodos y las teorías de las distintas escuelas estructuralistas (dentro de las que incluye, aunque con restricciones, a los modelos generativos vigentes de la época), con especial énfasis en la gramática. La autora justifica la adopción del punto de vista estructuralista como marco de referencia de su reseña con un sólido argumento: es dentro del marco estructuralista que la gramática ha adquirido estatus científico en la disciplina. La revisión de las distintas tendencias estructuralistas se inicia lógicamente con la obra de F. de Saussure; sin embargo, Kovacci dedica una extensa sección a la presentación de un antecedente sobresaliente, aunque lejano, de este movimiento del siglo XX: la gramática del sánscrito formulada por Panini (350? a. C.). Los “Ocho Libros” de Panini son caracterizados por la autora como “una descripción estructuralista prácticamente completa de una lengua, formulada con el rigor de un sistema deductivo, que parecería propio de los avances de la lógica contemporánea” (1967: 11).

Kovacci percibe cuatro tendencias bien definidas en la lingüística estructuralista: el pensamiento de Saussure, la escuela de Praga, la glosemática y el estructuralismo norteamericano. Dentro de esta última orientación incluye lo que denomina la “gramática descriptiva” y la gramática transformacional. En las ediciones aumentadas posteriores, la obra se enriquece con perspectivas novedosas como la gramática estratificacional, las escuelas de Firth y Halliday, los desarrollos de la gramática del texto (Daneš) y se actualiza con los últimos avances de la sintaxis formal, de la gramática estratificacional y de la gramática generativa, como la gramática de casos y la semántica generativa.

Por razones de espacio no es posible comentar individualmente los capítulos de esta obra; sin embargo, algunas observaciones sobre el conjunto nos parecen relevantes. En primer lugar, destaca en este trabajo el amplio y actualizado conocimiento de la autora sobre los diversos modelos lingüísticos vigentes. En segundo lugar, es notable la inteligente selección de los distintos aspectos temáticos, su tratamiento riguroso seguido –cuando es preciso o relevante– de una ejemplificación ilustrativa. La reseña de las principales tendencias es ajustada y fiel a las fuentes originales en la mayoría de los casos; la excepción la presenta con nitidez la exposición y discusión crítica de los distintos modelos generativos. En efecto, es en la presentación de esta perspectiva donde se reconoce la siempre respetuosa pero firme esgrima “kovacciana”. La actitud reticente y crítica se percibe en el comentario de las bases epistemológicas de la gramática transformacional, de sus postulados y métodos pero también en cuanto a lo que esa dirección teórica ha aportado a la descripción de lenguas. Al respecto, cabe presentar algunos comentarios interesantes de evocar. Sostiene la autora:

Hasta el momento existen tres formulaciones de la gramática generativa transformacional, que llamaremos I, II y III; ninguna de ellas se ha aplicado a la descripción completa de una lengua (1967: 122).

Y más adelante, al realizar un balance de esta orientación, afirma:

La gramática chomskiana es un método de presentación, un metalenguaje riguroso, exhaustivo y elegante; solo puede aplicarse a descripciones, esto es, nada puede decir de lenguas de las cuales no poseemos gramática (1967: 145).⁵

La lectura del capítulo central sobre esta orientación (cap. 6) permite arriesgar la interpretación de que la mayor distancia respecto del generativismo es asumida por la autora como respuesta a la posición combativa y descalificadora que investigadores de esta orientación sostuvieron frente a la lingüística estructuralista anterior, de impronta bloomfieldiana.⁶ Sin embargo, la reticencia de Kovacci frente a posiciones, conceptos y métodos de la lingüística generativa no le impide apreciar los puntos fuertes y los avances que esta corriente aporta a la ciencia lingüística.

En el capítulo 7, titulado “Excurso” la autora presenta una “sinopsis” personal sobre el concepto de gramática y sus principales problemas (morfológicos y sintácticos), la cual puede verse como un apretada síntesis conceptual que anticipa sus principales aportes a la gramática teórica del español. Respecto del concepto de gramática, formula sus principios teóricos, esto es, las definiciones de base: cuál es el objeto de estudio de la gramática, en qué consisten los dos planos fundamentales del signo –contenido y expresión–, cómo se organizan los signos, las relaciones entre morfología y sintaxis y las esenciales nociones saussureanas de sintagma y paradigma. Una gramática, sostiene, debe tener métodos; por un lado, analíticos: expansión, reducción, conmutación, permutación, catálisis, interpolación estructural, transformaciones, etcétera. Por el otro, debe contar con métodos de verificación y generación. A continuación, expone sus principales ideas acerca de los problemas morfológicos y sintácticos que conformarán el soporte de su teoría, entre otros: la noción de oración, la jerarquía de las funciones sintácticas, etc., sobre los que no nos extenderemos aquí, dado que serán tratados pormenorizadamente en la sección siguiente de este artículo.

Respecto de los capítulos finales, agregados en las sucesivas ediciones, solo comentaremos parcialmente el capítulo 8, porque nos parece relevante para comprender el pensamiento gramatical de Kovacci. En este capítulo, la autora retoma el conflicto entre los generativistas estadounidenses y los estructuralistas europeos (que en sus palabras mantienen “su actitud independiente sin acusar recibo de las andanadas al estructuralismo que lanzan los transformacionistas, aun cuando serias críticas a las proposiciones chomskianas provienen de Europa”; 1967: 161). La teoría estratificacional de Lamb es presentada como la opción de conciliación de la gramática generativa y de la lingüística estructural. Los núcleos conceptuales de esta teoría son expuestos por la autora, con una convicción manifiesta: la obra de Lamb –vinculada explícitamente por el autor con el descriptivismo y la glosemática– es considerada por Kovacci continuadora de la hipótesis de estratos o niveles lingüísticos, planteada por autores como Martinet, Trager y también por la escuela de Praga. En efecto, la teoría estratificacional tiene como supuesto fundamental considerar que las lenguas están estructuradas en varios estratos que relacionan “significados” con “sonidos”. Lenguas como el inglés o el español cuentan con seis estratos, que se agrupan de a dos en componentes mayores (semológico, fonológico y gramatical). Cada estrato cuenta con tres estructuras realizacionales: de signo, de enlace y de alternación, y una estructura táctica (1967: 179). Cada estrato difiere del resto por sus unidades, elementos y en las relaciones que contraen

⁵ Esto no significa que no reconozca las fortalezas del modelo: "Los aportes más valiosos de la gramática generativa transformacional al avance de la ciencia lingüística han sido, por una parte, el hecho de que su formulación rigurosa obliga a prestar atención a problemas en la totalidad de la lengua y hasta en sus menores detalles: por otra parte, el impulso que esa formulación ha dado al estudio de los problemas semánticos y sus relaciones con los “puramente” gramaticales (1967: 145).

⁶ Las páginas 115-117 son especialmente interesantes para asistir a la polémica.

esos elementos con la estructura del propio estrato y con la de estratos vecinos. Esta estructura es un sistema de “puras relaciones” que solo en sus estratos terminales se conecta con el mundo externo. Luego de la exposición pormenorizada, la autora formula una valoración decidida de la teoría; al respecto sostiene:

Si la evidencia empírica muestra que las lenguas consisten en sistemas de estratos, cada uno con su propia estructuración, y la descripción (metalenguaje) tiene por finalidad ser la representación uno a uno de tales sistemas, entonces la teoría estratificacional es “inductiva y no especulativa” (Bloomfield). Esto es, sus universales son propiedades de las lenguas (estratos, clases de relaciones, unidades de diferente extensión, etc.) y no postulaciones lógicas. [...]. Su visión en profundidad (*insight*) sobre la naturaleza de la (s) lengua(s) puede ser por lo menos tan poderosa como la de una teoría racionalista” (1967: 180).

Este modelo lingüístico, incluidas sus raíces estructuralistas más clásicas, enriquecido con los aportes de nuevas y diversas corrientes que alberga ese paradigma, fundamentalmente la escuela de Praga, los aportes de Bally y Hjelmslev y la gramática de casos de Fillmore, conforma la base teórico-epistemológica de los aportes de Kovacci a la gramática teórica del español.

2. 2. *Obra sobre gramática del español*

El interés gramatical de Kovacci se centró primordialmente en el nivel sintáctico de la lengua, de modo que los conceptos de *oración*, *construcción* y *proposición* resultan fundamentales en su obra. Si bien, según vimos, trabajó dentro del marco estructuralista, adhirió particularmente al modelo de Lamb que destaca la interdependencia entre los diferentes estratos de la lengua. De este modo, en sus trabajos sobre sintaxis se propuso superar la consideración aislada de este nivel, estableciendo relaciones con los aspectos fonológicos y semánticos de las construcciones estudiadas.

Como consecuencia de lo expuesto, la obra teórica de esta lingüista aparece sumamente homogénea y temáticamente interrelacionada. Su preocupación dominante fue la delimitación del concepto de oración en español, en principio en relación con otras dos nociones colindantes: las proposiciones y las suboraciones. Sin embargo, no se limitó a caracterizar estas unidades aisladamente, sino que, fiel a la preocupación central del estructuralismo, buscó integrar dichos conceptos en un sistema que los incluyera. Surge así la jerarquía de funciones sintácticas que, en su primera formulación (1965) solo incluía a las proposiciones y suboraciones en su grado de recursión correspondiente, pero que ya en su reformulación posterior (1989) le permite expandir el análisis de la oración hasta sus límites. En efecto, los conceptos de *modus* y *dictum* tomados de Bally (1944) resultan determinantes porque sustentan la distinción entre las funciones nucleares –relativas a la oración bimembre de sujeto y predicado– y las periféricas, donde ubica los modificadores del núcleo oracional (*dictum*) y los de la modalidad. Este eje vertebrador permite entender buena parte de la obra de Kovacci, que dentro de este marco realiza, por un lado, varios estudios relacionados con distintas clases de proposiciones –sustantivas, causales, condicionales– y, por otro, trabajos que se ocupan de algunos aspectos sintáctico-semánticos de la coordinación.⁷

Uno de los aportes de mayor trascendencia de Kovacci es el que se relaciona con los adverbios. El interés de la autora en este tema está estrechamente conectado con la jerarquía

⁷ También realizó estudios más específicos relacionados con la estructura sintáctica y argumental del predicado, como los referidos a los verbos resultativos y las construcciones reflexivas, que por razones de espacio no trataremos aquí.

de funciones y la distinción entre *modus* y *dictum*. Así, en dos artículos iniciales, Kovacci se ocupa de los adverbios oracionales, es decir, aquellos relacionados con la oración en su conjunto o con la modalidad. No obstante, su versión más acabada del tema, el capítulo sobre el adverbio en la *Gramática descriptiva* editada por Bosque y Demonte (1999), excede el interés inicial para convertirse en un estudio exhaustivo de esta clase de palabra.

A continuación presentamos una síntesis de algunos de los aspectos más sobresalientes de la obra de esta autora sobre gramática teórica del español, que, como ya hemos dicho, se caracteriza por su congruencia y unicidad. Para ello, nos centramos en los siguientes temas:

- el concepto de oración y la jerarquía de funciones;
- los modificadores de modalidad y los estudios sobre distintas clases de proposiciones;
- adverbios nucleares, externos al *dictum* y modales;
- aspectos sintáctico-semánticos de la coordinación.

2.2.1. El concepto de oración y la jerarquía de funciones

Consecuentemente con su preocupación sintáctica, en sus primeros trabajos se ocupó de la noción de oración y de la jerarquía de funciones. En un artículo de 1963 caracteriza la oración como el contexto máximo de la sintaxis y la define por sus dos componentes solidarios: a) el sintáctico (palabra o construcción oracional) y b) el suprasintáctico (figura tonal). El análisis que efectúa considera dos clases de entidades fonológicas entre las que se establece una interdependencia: a) segmentales o fonemas, cuya combinación constituye las sílabas y b) suprasegmentales, que son de tres tipos: acento, tono y juntura.

Para caracterizar la oración, Kovacci parte de la palabra, a la que define desde tres puntos de vista: fonológico, morfológico y sintáctico. En esta última perspectiva, la palabra puede encontrarse aislada, constituyendo una oración por sí misma, o puede formar secuencia con otras. Como resultado del análisis concluye que “la secuencia de palabras (sintácticas) solidaria con un figura tonal forma una **construcción sintáctica oracional**” ([1963] 1976: 15).

Como paso necesario para adentrarse en la conformación interna de la oración y determinar el orden de sus constituyentes inmediatos y sus funciones, Kovacci se ocupa de las construcciones sintácticas. Siguiendo a Bloomfield (1933), identifica tres tipos: a) *endocéntricas*, en las que por lo menos uno de sus constituyentes pertenece a la misma categoría que la construcción y pueden ser: coordinativas (*Juan y Pedro*), subordinativas (*¡Buenos días!*) y apositivas (*El autor, Cervantes*); b) *exocéntricas*, cuyos constituyentes son interdependientes y no hay núcleo: i) subordinante-término (*Por aquí*); ii) sujeto-predicado (*El niño lee*); iii) y paralela (*A otro perro con ese hueso*); c) *adjuntivas*, que no responden a las características de ninguno de los dos tipos anteriores. (*Corre, Juan o Él –nunca lo hubiera creído– ganó*). La caracterización de las construcciones constituye para Kovacci el punto de partida para analizar la oración bimembre, definida como construcción exocéntrica.

Dentro de la oración bimembre de sujeto-predicado, define sus dos constituyentes inmediatos por rasgos mutuamente exclusivos. De este modo, el sujeto es el constituyente que puede manifestar persona en caso no regido y domina la concordancia; mientras que el predicado es “el constituyente que puede manifestar (dentro del miembro) acción verbal realizada o virtual” ([1963] 1976: 23). En cuanto al predicado, distingue cinco tipos: i) verbal (*¿Es bueno?; Le compré un libro*); ii) verboidal (*¡Decírnoslo tú!; ¿Él, felicitado por todos?*); iii) nominal (*Interesante la película; El anillo, de plata*); iv) circunstancial o adverbial (*Ahora, natación*) y v) objeto (*¿Suerte yo?; ¿Bromas a mí?*).

Delimitado el concepto de oración en español, en 1965 publica un trabajo en el que caracteriza las proposiciones, incluidas y suboraciones, como entidades que ocurren dentro del contexto máximo de la sintaxis: la oración. Incluir estas estructuras hace necesario organizar y sistematizar la jerarquía de las funciones sintácticas. Para destacar el carácter independiente de la oración respecto de proposición y suboración, Kovacci deriva dos corolarios que se desprenden de la definición: i) la oración es una unidad modal y ii) el componente sintáctico es autónomo.

La postulación de la jerarquía de funciones, que implica el reconocimiento de diferentes grados de análisis y establece el concepto de “recursividad” de las proposiciones incluidas, constituye uno de los aportes más significativos que Kovacci brinda a la teoría sintáctica del español. Siguiendo a Hjelmslev (1961), caracteriza las funciones sintácticas, que se “llenan” mediante palabras o construcciones, como terminales de dependencias secuenciales y/o de contrastes paradigmáticos en un contexto máximo. En esta perspectiva, cuando un análisis particular no es exhaustivo, debe ser sometido a particiones sucesivas, cada una de las cuales presupone la anterior. Por lo tanto, el análisis continuado de la jerarquía de funciones implica el reconocimiento de diferentes grados. Dentro de los grados superiores, el primero consiste en el reconocimiento de la estructura oracional simple bimembre (sujeto-predicado verbal o no verbal) o unimembre; el segundo toma como contexto el predicado verbal, es decir el núcleo más el sistema del régimen verbal. Entre los grados inferiores, el tercero, que es fijo como el primero y el segundo, permite el reconocimiento de funciones no específicas, del tipo núcleo-núcleo; núcleo-modificador; núcleo-aposición, etc.

En el interior de una oración, las proposiciones incluidas que remiten nuevamente a un grado superior del análisis son recursivas y registran funciones de primer grado (unimembre/bimembre). La autora establece una tipología de proposiciones incluidas: i) las que presentan encabezador, que puede ser incluyente (*Es posible que venga*) o relacionante (*Quien mal anda mal acaba*); ii) las que no llevan signo de inclusión (*Dijo: -Vendré mañana*; *Veremos de qué se trata*; *Hace tiempo vivía aquí*).

Frente a la proposición incluida, que es una estructura cuyo análisis remite al primer grado de análisis, la suboración se relaciona con otra u otras mediante la coordinación o bien con un adjunto, conformando, en el primer caso, una oración compleja coordinativa (suboración + suboración + suboración, etc.) y, en el segundo, una oración compleja adjuntiva (suboración + adjunto).

Como se desprende de estos dos trabajos, Kovacci centra sus investigaciones en la configuración interna de la oración, lo cual la lleva a proponer una jerarquía de funciones con la finalidad de dar estatuto funcional a las proposiciones incluidas. Las suboraciones, si bien quedan incluidas dentro del límite oracional, no se encuentran en relación de inclusión, sino de coordinación o adjunción. Por lo tanto, la relación que se establece entre las suboraciones, conectadas por juntura interna o por medio de conectores de coordinación, es de constelación, porque la relación entre estos componentes es de coexistencia, no de exigencia.

En Kovacci (1989) revisa el planteo inicial de 1965 respecto de la jerarquía de funciones cuando trata el estatus de la proposición incluida. En su reformulación, establece una distinción entre funciones nucleares de la oración pertenecientes a la jerarquía simple –tal como las había tratado en su primera versión– y añade las *funciones periféricas*. Las primeras se reconocen porque pueden ponerse de relieve duplicándolas con un relativo y el verbo *ser* en tercera persona singular; así por ejemplo, en *El profesor explicó el tema a los alumnos*, pueden destacarse como nucleares el sujeto: *El profesor es quien explicó...*; el objeto directo: *El tema es lo que el profesor explicó...*; el objeto indirecto: *A los alumnos fue a quienes el profesor explicó...* e incluso el predicado mismo: *Lo que hizo el profesor fue explicar...* Dentro de las funciones periféricas, que no admiten la construcción de relieve, Kovacci

destaca dos clases: 1) el modificador de núcleo oracional (*Pedagógicamente, el tema está mal planteado*); 2) el modificador de modalidad (*Evidentemente, es un verano lluvioso*). Los modificadores de núcleo oracional como *pedagógicamente* no pueden suprimirse, pues de lo contrario se altera el valor de verdad de la oración. Los de modalidad, cuando su función es solo de refuerzo, como lo hace *evidentemente*, pueden eliminarse, aunque esto no es así en todos los casos (cf. infra: 2. 2. 3.).

2.2.2. Los modificadores de modalidad y los estudios sobre distintas clases de proposiciones

El interés de Kovacci por ahondar en temas relacionados con la configuración oracional la conduce a plantear los dos corolarios que se desprenden de la definición de oración (Kovacci 1965), uno de los cuales expresa que esta constituye una unidad modal. El punto de partida para estudiar la modalidad es el planteo de Hjelmslev (1959), quien la considera como exponente oracional, es decir, que su ámbito de modificación afecta a toda la oración. Esta concepción la separa de los planteos dominantes en la época que, en general, asocian la modalidad solo al verbo y la lleva a adoptar la perspectiva de Fillmore (1968), para quien la modalidad constituye un componente separado que, sumado al componente proposicional o *dictum*, forma la oración. Para Kovacci, la modalidad es un concepto complejo que incluye la presencia del hablante como “dicente”, pero, también, la actitud que este adopta frente al *dictum*, la posibilidad de referencia al oyente, e inclusive, la indicación de otro *ego* como responsable de una determinada actitud. Dentro de la oración, la modalidad se manifiesta por diversos rasgos gramaticales (modos verbales, índices de actitud) y fonológicos (entonación). La distinción entre *modus* y *dictum* la conduce a ocuparse de los modificadores que afectan a la modalidad oracional. Este es el tema que trata en un trabajo de 1972, titulado “Modificadores de modalidad”, en el que establece una distinción entre: a) el circunstancial, que es un modificador restrictivo; b) el modificador de modalidad, que no es restrictivo, y está separado del núcleo oracional por juntura interna.

En este estudio, Kovacci se opone a la hipótesis de Ross (1970) acerca de la existencia de un verbo de “decir” borrado en casos como: *Jenny isn't here because I don't see her*. Para la autora, toda oración manifiesta una modalidad por medio de uno o varios de los rasgos gramaticales y fonológicos ya mencionados, sin suponer ningún elemento borrado en la estructura. Este hecho queda demostrado mediante las paráfrasis que postula para cada uno de los modificadores de modalidad que estudia.

Como modificadores de modalidad examina: a) los de modo o manera (con *según*), b) los causales (con *porque*); c) los condicionales (con *si*); d) los concesivos (con *aunque*). En el análisis específico de cada uno contrasta la función circunstancial con la de modificadora de modalidad y justifica la diferencia mediante paráfrasis. Por ejemplo, con respecto a los modificadores de manera, si se confronta (1a) y (1b):

(1a) Lo explico según mi leal saber y entender.⁸

(1b) Según mi leal saber y entender, los pájaros vuelan.

se observa que, mientras en (1a) *según mi leal saber y entender* equivale al adverbio de ‘modo’ *así* (*Lo explico así*), en (1b), ese segmento, separado del resto por juntura, no admite tal paráfrasis (**Así, los pájaros vuelan*), pero puede ser sustituido por una nominalización o estar seguido de un verbo. Los verbos que aparecen en las proposiciones modificadoras de modalidad son los realizativos explícitos que admiten como sujeto u objeto una proposición

⁸ Los ejemplos han sido tomado del original.

encabezada por *que* incluyente. Semánticamente, se trata de verbos de ‘entendimiento y ‘pensamiento’ (*recordar, saber*), de ‘lengua’ (*decir, informar*), de ‘percepción sensible’ (*ver, percibir*) y ‘judicativos y expositivos’ (*juzgar, deducir*), que, cuando no están explícitos, pueden reponerse, como lo muestran los siguientes casos:

- (1c) *Mi suposición* es (supongo) que los pájaros vuelan.
 (1d) Según mi leal saber y entender {*afirmo, declaro...*} que los pájaros vuelan.

En 1c) y 1d), si bien la oración es declarativa, no es una mera aserción la que allí se hace, pues tanto la semántica del lexema nominal en (1c) como la del verbo en (1d) muestran que el modificador, en palabras de Kovacci, “corroboración o especifica una restricción, el alcance con que debe tomarse la aserción, además de indicar la fuente de la corroboración o de la restricción” (1972: 93).

La misma distinción entre circunstancial y modificador de modalidad se da en los siguientes pares de ejemplos: ‘causal’, el primero (2a y 2b), ‘condicional’ el segundo (3a y 3b) y concesivo el tercero (4a y 4b).

Mientras que en (2a), *llover* se plantea como una causa real que origina una consecuencia: *traer el paraguas mojado*, en (2b), *llover* se presenta como una causa supuesta inferida a partir de un hecho real observable.

- (2a) Trajo el paraguas mojado *porque llueve*.
 (2b) *Llueve* porque trajo mojado el paraguas.

En el siguiente par de oraciones, la construcción condicional *si le dan vía libre al tren*, constituye la prótasis de un período condicional que modifica al núcleo oracional o apódosis, cuyo verbo puede estar en presente o futuro, en correlación con el verbo de la prótasis:

- (3a) Si le dan vía libre al tren {*sale, va a salir*} a las ocho.

en (3b), en cambio, es posible el pretérito porque el presente de la prótasis no entra en correlación con el del otro constituyente, sino con el presente de actualización de la emisión:

- (3b) Si la información que me dan es correcta, el tren {*sale, va a salir, salió*} a las ocho.

En el análisis de la proposición condicional modificadora de modalidad, la autora esboza el caso de un período condicional con apódosis interrogativa. De este tipo particular de período condicional se ocupa exhaustivamente en un trabajo del año 1994 titulado “El período condicional con condicionado interrogativo”. Kovacci postula que la apódosis interrogativa de un período condicional puede ser: a) modificadora del núcleo oracional, solo si es una interrogación total (*Si Pedro gana esta carrera, ¿le van a dar un premio?*), o b) modificadora de modalidad, si la apódosis no guarda correlación de tiempo y modo con la prótasis y puede aparecer como temporalmente anterior a esta (*Si entiendo bien, ¿el tren sale/ salió a las dos?*).

Por último, en cuanto a la proposición concesiva, la diferencia entre función circunstancial y modificadora de modalidad está determinada por el modo verbal: indicativo, en la primera (4a) y subjuntivo, en la segunda (4b):

- (4a) Aunque llueve, no lleva paraguas.

(4b) Aunque digan lo contrario, es una buena persona.

En la sección siguiente, retomamos los estudios de la modalidad Kovacci en relación con los adverbios.

2.2.3. Adverbios nucleares, externos al *dictum* y modales

Según hemos visto en 2. 2. 2., Kovacci, en principio, restringió el estudio de la modalidad a las proposiciones (1972); no obstante, en dos trabajos posteriores (1980-1981 y 1986) extendió su análisis a los adverbios que se encuentran en funciones que, en general, podríamos caracterizar como “no-circunstanciales”.

Para Kovacci (1980-1981), estos adverbios son oracionales porque “pueden vincularse con una oración entera” ([1980-1981] 1986: 164). En cuanto a su posición, puede ser inicial, final o entre sujeto y verbo, pero formando grupo fónico, lo que le permite diferenciar cuando se emplean oracionalmente de cuando se encuentran en función circunstancial. Además presenta una primera clasificación de estos adverbios en cinco grupos, que, como veremos más adelante, aunque en parte se mantiene, será luego reformulada y ampliada en su estudio monográfico sobre el adverbio (1999).⁹

Con el trabajo de 1986, Kovacci inicia el estudio de los adverbios que modifican al otro componente oracional: se trata de los que denomina ‘limitadores del *dictum*’, que son adverbios no circunstanciales que delimitan el alcance con que este debe ser considerado (1986: 299). La autora reconoce dos clases principales: los de ‘frecuencia’ y los de ‘dominio notional’ que, en su trabajo de 1999, incluye como adverbios externos al *dictum*.

El capítulo sobre el adverbio que publica en la *Gramática descriptiva de la lengua española* (1999), además de englobar y profundizar sus dos trabajos anteriores sobre adverbios oracionales, es un estudio completo sobre esta controvertida clase de palabra. Podemos reconocer dos partes principales: una caracterización del adverbio y una clasificación que amplía y supera las propuestas anteriores.

La primera parte, a su vez, comprende dos aspectos: la consideración del adverbio en sí mismo y su comparación con otras clases. La caracterización en sí, en primer lugar, implica el reconocimiento de dos tipos: a) los de base léxica (calificativos, transitivos de lugar y de tiempo (con complemento preposicional); temporales intransitivos y modales); y b) los pronominales (deícticos espaciales, temporales y modales; cuantitativos; numerales; identificativos y relativos). En segundo lugar, Kovacci describe morfológicamente el adverbio como una palabra invariable, que acepta sufijos diminutivos y superlativos y no contrae conexiones sintácticas. Por último, se ocupa específicamente de las formas en *-mente* a las que estructuralmente considera palabras compuestas; y de los adverbios adjetivales, respecto de los cuales establece una gradación entre: los que tienen una capacidad combinatoria amplia (*rápido*); aquellos cuyo uso está sujeto a la combinación con verbos de determinado campo semántico (*hablar alto/quedo/fuerte/claro*); los de posibilidades restringidas (*trabajar duro*) y los que constituyen locuciones (*pisar fuerte; hilar fino*).

La comparación con otras clases de palabras implica establecer similitudes y diferencias entre: a) adverbios y adjetivos, que pueden o no ser conmutables entre sí: *volar alto/*altamente; colocar paralelo/paralelamente a la pared*); b) adverbios y preposiciones,

⁹ De las cinco clases que plantea la autora, tres –índices de actitud, especificadores del valor de verdad de la aserción y orientados hacia el hablante o el oyente– se mantendrán dentro del grupo de adverbios modales en Kovacci (1999), mientras que las otras dos clases –orientados hacia la proposición y valorativos– pasarán a integrar el grupo de los adverbios evaluativos, dentro de los externos al *dictum*.

cuya distinción en casos dudosos depende de la posibilidad o no de omitir el complemento; c) adverbios y sustantivos, ya que algunos adverbios deícticos pueden funcionar como subclase del sustantivo (*hoy domingo; una tela así*); y d) adverbios y verbos, puesto que la autora plantea que el adverbio de un sintagma verbal puede ser heredado por su nominalización (*El viento silbaba afuera > El silbido del viento afuera*) o conservado como adjetivo (*Callaba obstinadamente > Su callar obstinado*).

Sin duda, la parte medular del trabajo es la clasificación de los adverbios según sus funciones oracionales. Después de pasar revista a las principales teorías acerca de esta heterogénea clase de palabra y de reseñar los antecedentes para su estudio, Kovacci propone centrarse en “la diversidad de comportamientos sintácticos” ya que “los adverbios funcionan en varios niveles de estructuración, a partir de la oración” (1999: 724). Utilizando la fórmula de relieve con *ser* y relativo (ver aquí 2. 2. 1.), distingue entre adverbios que cumplen funciones nucleares (*Tocó magistralmente > Es magistralmente como tocó*) y los que realizan funciones periféricas (*Probablemente vendrá hoy > *Es probablemente como...*).

Son adverbios nucleares los relacionados con el predicado y los que modifican a sintagmas adjetivos y adverbiales. Por extensión, Kovacci ubica en este grupo a los que forman oraciones unimembres –*¡Bien!*–, constituyen predicados –*¡Allá ustedes!*– o estructuras bimembres paralelas –*¡Siempre adelante!*–. Dentro del predicado, los adverbios de modo, de lugar, de tiempo y de cantidad funcionan como circunstanciales. Por lo general, los circunstanciales son facultativos –*Llegó temprano/Llegó*–, aunque en algunos casos se consideran obligatorios porque son exigidos por la estructura argumental –*Me trató bien/mal*– o por una acepción determinada del verbo –*Mi abuelo vive aquí = Mi abuelo vive*. Dentro de los facultativos de modo, resulta interesante la distinción que establece entre adverbios: 1) ‘de acción y agente’, que califican la acción en desarrollo o al agente (*tristemente, cordialmente*); 2) ‘de acción’, que se comportan como los anteriores, pero el adjetivo correspondiente no se aplica al agente (*arduamente, difícilmente*); y 3) ‘resultativos’, que califican una acción, proceso o estado globalmente considerados y cuyo resultado puede afectar a un paciente, experimentante o complementante (*(herir) gravemente, (saber) perfectamente*).

Otro grupo que la autora diferencia son los adverbios que denomina ‘de marco’, que generalmente funcionan como “circunstanciales, externos al predicado si están en posiciones preverbiales” (1999: 737), aunque, como puede acompañarlos una unidad melódica, también pueden ocupar tanto la posición inicial como otras parentéticas. Para Kovacci, desde el punto de vista semántico, estos adverbios “establecen un marco espacial o temporal respecto de la predicación entera y se hallan fuera del ámbito de la interrogación y de la negación” (1999: 737). De este modo, se comportan como tópicos o temas que pueden relativizar el contenido oracional (*En la cocina, no quiero trabajar*).

El grupo de los adverbios periféricos está constituido por los externos al *dictum* y los del *modus*. Los primeros modifican las funciones nucleares en su conjunto. Dentro de este grupo, a los adverbios de frecuencia indeterminada (*habitualmente, frecuentemente*) y determinada (*diariamente, quincenalmente*) y a los nocionales o ‘de punto de vista’, ya estudiados en Kovacci (1986), se añaden ahora los evaluativos. Los primeros dos tipos –de frecuencia y nocionales– no son omisibles porque su eliminación altera el valor de verdad de la oración (*Culinariamente, sigue los consejos de su madre ≠ Sigue los consejos de su madre*). Los evaluativos, en cambio, resultan omisibles y se subdividen en numerosos grupos que se distinguen por las posiciones que pueden ocupar y por las paráfrasis que cada tipo acepta. Así encontramos los emotivos, con los que el emisor evalúa el *dictum* (*lamentablemente, curiosamente*); los de conocimiento y percepción, que ofrecen una base evaluativa comprobable respecto al valor de verdad (*notoriamente, visiblemente*); los epistémicos, con

los que el emisor evalúa subjetivamente el valor de verdad de la proposición (*correctamente, equivocadamente*); los de necesidad y obligación respecto de la ocurrencia del *dictum* (*forzosamente, inevitablemente*); los evaluativos de la actuación del sujeto (*inteligentemente, prudentemente*), y los de voluntad y sus opuestos (*voluntariamente, premeditadamente*).

La clase de los adverbios del *modus*, cuyo estudio inició en su trabajo de 1980-1981, se reorganiza en dos grupos principales: los relacionados con la modalidad y los de enunciación. Dentro de los de la modalidad, la autora ubica a los indicadores y reforzadores de actitud, que constituyen marcas de la modalidad dubitativa (*quizás, probablemente*); los restrictivos del valor de verdad de la aserción, que indican apariencia o suposición (*supuestamente, aparentemente*); y los reforzadores de la verdad de la aserción (*indiscutiblemente, evidentemente*). Los adverbios de enunciación presentan dos subtipos: los orientados hacia el emisor o receptor (*francamente, honradamente*) y los de función metalingüística orientados hacia el código, con los que el emisor reorienta la interpretación de un segmento y pueden ser reformuladores rectificativos y aclaratorios (*incidentalmente*), de equivalencia (*literalmente*), recapitulativos (*sumariamente*) u ordenadores (*primero*).

Las dos últimas funciones de los adverbios que Kovacci analiza son la conjuntiva y la de focalización e intensificación. Para la autora, los adverbios conjuntivos se comportan como clases de conectores porque “establecen o explicitan un nexo semántico entre constituyentes coordinados o subordinados” (1999: 769). En esta función conjuntiva ubica a los reforzadores o matizadores (*consecuentemente, entonces, también*), que siguen a un coordinante, pero como poseen unidad melódica propia tienen libertad de colocación dentro del segundo constituyente (*No me dijeron nada; así que, consecuentemente, salí airoso de esa ocasión o bien, No me dijeron nada, así que salí airoso de esa ocasión, consecuentemente*). Los focalizadores, por su parte, “se caracterizan por tener dentro de su ámbito sustantivos, adjetivos, verbos y sintagmas de distintos tipos y extensión” (1999: 772) (*Sólo Dios/ loco/ rápidamente/ de noche puede hacer eso*). Dentro de los focalizadores, según su funcionamiento sintáctico-semántico, distingue los restrictivos exclusivos (*solo, simplemente*), los particularizadores (*principalmente*) y los identificativos (*exactamente, justo*). Como intensificadores actúan los adverbios cuantitativos y no cuantitativos de grado, que se refieren a la gradación del contenido léxico de un adjetivo o adverbio al que modifican. Los adverbios cuantitativos preceden al adverbio o adjetivo, pero tienen restricciones de coocurrencia ((**muy demasiado lejos*). Los adverbios de grado terminados en *-mente* también preceden a su núcleo (*verdaderamente bueno/bien*).

En suma, según venimos viendo, en el trabajo reseñado, Kovacci ha considerado la problemática que presenta el adverbio como clase de palabra, su relación con otras clases y sus aspectos morfosintácticos, pero sobre todo ha establecido una clasificación rigurosa, exhaustiva y pormenorizada de sus distintas clases, atendiendo a un criterio homogéneo: su funcionamiento oracional. De este modo, la clasificación propuesta no surge “ad hoc”, sino que se desprende “naturalmente” de la conceptualización más rica de la autora: la jerarquía de funciones.

2.2.4. Aspectos sintáctico-semánticos de la coordinación

La coordinación constituyó un tema importante en la obra de Kovacci. En su trabajo de 1972, que sigue los lineamientos de la teoría estratificacional de Lamb (1966), la autora define la coordinación como un tipo de construcción endocéntrica caracterizada por que todos sus constituyentes inmediatos, relacionados por junturas (yuxtaposición) o por conectores de coordinación, cumplen la misma función sintáctica. Se ocupa específicamente de tres clases de coordinación en español: copulativa, disyuntiva y adversativa, y agrega algunas

observaciones sobre la relación consecutiva y la causal, con el objetivo de establecer una distinción entre *coordinación simétrica* y *asimétrica* en cada uno de los tipos. Mientras que la coordinación simétrica es múltiple, la asimétrica puede ser múltiple o binaria.

La coordinación simétrica copulativa, por ejemplo, se caracteriza porque: a) es posible permutar el orden de los constituyentes; b) no admite matizadores; c) acepta un coordinante discontinuo del tipo *tanto... como...*, de manera que los textos obtenidos son sinónimos (*Lino y Carlitos juegan al béisbol / Carlitos y Lino juegan al béisbol / Tanto Lino como Carlitos juegan al béisbol*).

Por el contrario, en la coordinación asimétrica no es posible la permutación de los constituyentes, porque el texto se vuelve agramatical o se altera la relación semémica¹⁰ entre los coordinados; la causa reside en que los constituyentes contienen información que obliga a respetar determinado orden. En el caso de la copulativa, por ejemplo, puede basarse en: a) una relación temporal (*Estoy y estaré en Buenos Aires*); b) inferencial (*Estoy cansada y me voy*); c) condicional (*Duerma y no se oirá*); o en d) la información léxica (*Le debía dinero y quería devolvérselo*).

En los cuatro tipos especificados, la inversión del orden de los constituyentes inmediatos da como resultado la agramaticalidad de la oración. En otras coordinaciones es posible permutar el orden de los componentes, pero las oraciones, si bien son gramaticales, no son sinónimas. Por ejemplo: *Volvamos a casa y comamos algo* ≠ *Comamos algo y volvamos a casa*.

Frente a la coordinación copulativa, por ejemplo, que puede ser simétrica o asimétrica, la consecutiva, cuyo coordinante tipo es *así que*, solo puede ser asimétrica y binaria (*Es cerca así que fui caminando*). Para Kovacci la relación consecutiva contrasta con la causal introducida por el lexema *pues*, que tiene “un comportamiento táctico igual al de los coordinantes” (1972: 85). Las causales manifiestan la causa de la ‘modalidad’ (declarativa, exhortativa, etc.) o del significado ‘ilocutorio’ de ciertas expresiones (*Llueve, pues trae paraguas*); este carácter puede explicitarse mediante paráfrasis con expresiones léxicas que “realicen los sememas de modalidad” (1972: 85), por ejemplo: *Declaro (digo, aseguro...) que llueve y mi declaración tiene por causa ver que trae paraguas*. Estas paráfrasis le permiten corroborar: “a) que no puede postularse una coordinación causal; b) que el comportamiento lexotáctico del incluyente *pues* (y de otros, como *porque* en igual situación) solo coincide con el de los coordinantes, restringido por la función semémica que debe manifestar” (1972: 86).

En síntesis, este trabajo refleja el interés de Kovacci por descubrir las interrelaciones de la sintaxis con el plano morfológico y el léxico-semántico; sobre esa base alcanza una descripción más satisfactoria de la coordinación, que es coherente con su perspectiva teórica cuyo propósito es dar cuenta de la complejidad interna del sistema lingüístico.

3. Estudios sobre problemas de norma y uso del español

La preocupación y el interés por la norma y el uso del español fue una constante en la labor de Kovacci. En la última etapa de su vida académica, al ser nombrada miembro de número de la Academia Argentina de Letras, hasta llegar a presidirla, adoptó una actitud más comprometida en la defensa de la unidad e integridad del español, que no implicó desconocer ni dejar de valorar sus variedades regionales.

Uno de los aportes más importantes al estudio de la norma y uso del español de la Academia Argentina de Letras fue su participación en calidad de directora del *Atlas lingüístico antropológico de la República Argentina*, auspiciado por la Comisión Nacional de

¹⁰ De acuerdo con la terminología de la teoría estratificacional, se emplea el término *semémico* para hacer referencia al nivel semántico.

Alfabetización y Educación Permanente del Ministerio de Cultura y Educación, 1985-1989, y luego subsidiado por el CONICET, 1993-1995.

Desde el punto de vista teórico, la autora se inscribe en la concepción de sistema, norma y uso de Coseriu (1972), a partir de la cual se propone reconstruir los distintos subsistemas dialectales de la lengua. En cuanto a las variedades del español de la Argentina su fuente es la obra de Vidal de Battini (1964).

A continuación reseñaremos, en primer lugar, los trabajos más relevantes que describen problemas gramaticales característicos de distintas zonas dialectales del país; en segundo término, presentaremos las ideas de esta autora en relación con el presente y futuro de nuestra lengua.

3.1. Lengua, norma y uso del español de la Argentina: aspectos gramaticales

Una parte del corpus recogido en el marco del Proyecto del *Atlas lingüístico antropológico de la República Argentina* es analizado en un informe, en el que Kovacci da cuenta de los fenómenos lingüísticos más relevantes del habla de Corrientes. Posteriormente, a partir de los datos recogidos en el proyecto, la autora elabora una serie de interesantes estudios sobre distintos aspectos lingüístico-gramaticales de las variedades del español de nuestro país.

El informe (Kovacci 1987) da cuenta de algunos rasgos fonéticos y gramaticales observados en los datos. Los objetivos del estudio son, por un lado, señalar en las muestras registradas los rasgos típicos por su frecuencia o por sus diferencias con otras regiones; por otro, establecer una base ordenada para orientar futuras encuestas para la verificación de los datos.

El trabajo, que tiene carácter descriptivo, estudia y da cuenta de fenómenos fonéticos propios del habla de la región. En el aspecto morfológico, registra algunos comportamientos de las categorías nominales y de los sufijos apreciativos. En el nivel sintáctico, los aspectos más relevantes ocurren en el ámbito de los pronombres, en el uso de los tiempos verbales y en el funcionamiento de ciertos adverbios. Por último se refiere al período condicional y a los marcadores de la subordinación temporal.

Algunos de los fenómenos registrados en ese informe son retomados por Kovacci en trabajos posteriores, en los que realiza un análisis más profundo de los temas. Estudia, por ejemplo, el objeto directo anafórico en el habla de la provincia de Corrientes (Kovacci 1992a) y su interferencia con el guaraní. Desde el punto de vista teórico, utiliza el concepto de *deixis* acuñado por Bühler (1950) y las nociones de *referencia endofórica* y *exofórica* de Halliday (1976) para elaborar las categorías de análisis. Confronta sus resultados con la sintaxis de Kany (1951), y llega a la conclusión de que la omisión del objeto directo anafórico en el habla de Corrientes, que se aparta del uso estándar, se da también en Resistencia (provincia del Chaco, Argentina) y en el Paraguay. Dado que Corrientes es una provincia bilingüe, explica este fenómeno como una posible interferencia de una forma de construcción objetiva del guaraní.¹¹ Postula que la interferencia se ha constituido en una opción del sistema (presencia/ ausencia del pronombre) para un grupo de hablantes.

El interés de Kovacci por estudiar la expresión de la subjetividad en el lenguaje la lleva a analizar las proposiciones completivas y otras estructuras vinculadas con éstas por relaciones parafrásticas, sobre la base del mismo corpus (Kovacci 1992b). Todas las construcciones

¹¹ Fundamenta esta posición en el trabajo de Gregores y Suárez (1967).

analizadas explicitan de distinto modo la modalidad de la oración.¹² En el plano de la norma se detiene en el fenómeno del *dequeísmo*. Recoge las distintas posturas de la tradición lingüístico-gramatical sobre el tema, pero destaca que el corpus presenta un alto porcentaje de formas canónicas en la articulación de las proposiciones sustantivas. Su hipótesis es que este porcentaje de formas canónicas debe evaluarse dentro de las características generales del español de Corrientes, provincia que forma parte de una zona de antiguo contacto español-guaraní y que ha conservado ciertos rasgos tradicionales castellanos, en mayor medida que otras regiones de la Argentina.¹³

Los aspectos fonéticos y fonológicos de la lengua siempre fueron de particular interés para Kovacci. De ello da cuenta la relevancia que en su modelo gramatical tiene el nivel fónico. Un ejemplo de esto, lo constituye un estudio realizado sobre las realizaciones de la /d/ intervocálica en el habla de las provincias de Corrientes y San Juan¹⁴ y su posterior confrontación con registros de dos hablantes de la ciudad de Buenos Aires (Kovacci 1998a). El fenómeno estudiado se encuadra dentro de las nociones de sistema, norma y habla (Coseriu 1972), puesto que el fonema pertenece al sistema y sus variantes alofónicas, al habla. La reiteración de estas variantes configura, por lo tanto, la norma.

En relación con la norma y el uso, otra zona dialectal de interés de Kovacci fue la rioplatense. En trabajos publicados en el *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, Kovacci documenta algunos fenómenos de variación morfosintáctica del español de Buenos Aires “que transgreden las normas generales de la concordancia en número o género” (1993: 395), como también registra ciertos usos vacilantes en la correlación de tiempos verbales y en la concordancia verbal (1994b).

La metodología seguida en el análisis de estos fenómenos es homogénea. En primer lugar hace un relevamiento bibliográfico de manera de explicitar la norma culta tanto peninsular como hispanoamericana.¹⁵ En segundo término, presenta ejemplos de la lengua escrita y oral, de usos registrados en Buenos Aires, indicando siempre aquellos casos que se apartan de la norma culta. Su objetivo es hacer un análisis cualitativo de los datos. La autora se caracteriza por presentar ejemplos que provienen de fuentes amplias y variadas. Fiel a los conceptos saussureanos de *sistema* y *valor*, el análisis de cada uno de los fenómenos observados concluye con una explicación en la que se presentan a modo de conclusión las hipótesis que permiten reconstruir el sistema en el que el elemento estudiado se inserta.

A modo de ejemplo podemos citar el caso en el que analiza la “alternancia *les / le* en la duplicación del objeto indirecto plural y otras relaciones sintácticas”. La falta de concordancia se ejemplifica en *nunca dejó de inculcarle a sus vástagos el amor por la música*.

Kovacci postula la hipótesis siguiente:

Estos hechos sugieren que existe una jerarquía de las categorías del pronombre *le / les* que dependen de su forma de manifestación. Las esenciales son la persona, la deixis y el caso, que en conjunto se manifiestan siempre en una forma mínima (*le*) con capacidad de autonomía funcional. En cuanto a la marca de plural, no se integra de igual modo, ya que su presencia

¹² Como ya se ha mencionado (cfr. 1. 2.), su definición de *modalidad* parte de las nociones de *dictum* y *modus* de Bally (1942); cabe agregar aquí que adhiere, aunque con algunas diferencias, a sus conceptos de *modalidad implícita* y *explícita*.

¹³ En Corrientes se han conservado la consonante lateral palatal, el *leísmo* y el perfecto compuesto de indicativo tiene una mayor vigencia.

¹⁴ Las muestras analizadas en este trabajo pertenecen al corpus recopilado para el proyecto *Atlas lingüístico antropológico de la República Argentina*.

¹⁵ Su obra de referencia para documentar la sintaxis del español es, como lo ha sido tradicionalmente, Kany (1951), sin dejar de reseñar la información que aportan las gramáticas del español.

como sufijo no es constante, pues depende de la presencia de otro plural en el contexto; de ahí su menor trabazón en el sistema gramatical de la concordancia, y su inestabilidad (1993: 402).

Sin duda, esta es la parte más interesante y productiva de sus trabajos en el área temática, en los cuales puede llegar a una síntesis armónica entre su interés por las nociones teóricas de la gramática del español y su preocupación por la vigencia de la norma culta.

3.2. Tradición e innovación en la lengua

El interés y la preocupación por la lengua española y su gramática acompañaron a Kovacci durante toda su trayectoria profesional como docente e investigadora. En la última etapa de su vida académica, en reiteradas oportunidades, expuso con claridad y rigor sus ideas acerca del porvenir de nuestra lengua.¹⁶ A continuación presentaremos algunas reflexiones en relación con el futuro del español y concretamente su posibilidad de fragmentación y consecuente pérdida de identidad cultural.

En un texto publicado en el *BAAL* (1998a) la autora argumenta enfáticamente a favor de la cohesión de la lengua española. Evoca a Bello, quien en su *Gramática* destaca la importancia de mantener la unidad de la lengua y recomienda “la conservación de la lengua de nuestros padres”. En primer lugar, Kovacci sostiene la unidad en la diacronía y en la sincronía. ¿Qué significa esto? En palabras de la autora, la lengua de *El Quijote*, si bien se diferencia en algunos aspectos de la lengua actual es en esencia la misma, y del mismo modo lo es también la lengua culta de Buenos Aires, Mendoza, México o Madrid, a pesar de sus variedades dialectales.

En segundo término, a favor de la unidad del español, recuerda que escritores y lingüistas peninsulares han reconocido que los americanos le otorgan una mayor importancia al cuidado de la lengua¹⁷, y que han mostrado una mayor preocupación que los peninsulares por “la corrección en el hablar”, sin dejar de destacar el hecho de que los clásicos hispanoamericanos son sucesores de los clásicos españoles de todos los tiempos. La autora adhiere a la tradición de Ángel Rosenblat, Manuel Alvar y Gregorio Salvador, quienes han sostenido, entre otros, que no hay prácticamente rasgos en el español, salvo las diferencias dialectales, que no sean comunes a España y a América. En tercer lugar, destaca el hecho de que la lengua es un instrumento de comunicación, de pensamiento, de creación literaria y científica y que es una obligación de sus hablantes cuidar el patrimonio lingüístico.

En la actualidad, la importancia del español en el mundo está fuera de discusión, sin embargo, Kovacci considera que existen ciertos factores que atentan contra la identidad histórica de la lengua (no sólo de la española) y pueden “rebajar así no sólo su decoro, sino también su unidad esencial y la fuerza de su presencia en el mundo” (1998a: 73). Los factores enumerados son: los cambios ideológico-culturales, el papel de la educación y el de los medios de comunicación.

El primer factor alude a las ideas sobre relativismo cultural, a la igualación de valores, a una libertad anómica, que conlleva una tendencia a la inestabilidad que podría en un futuro no muy lejano llevar a una situación de fragmentación y empobrecimiento lingüístico.

El papel de la educación está relacionado con los cambios ideológicos y culturales. Kovacci considera que las consecuencias derivadas de no tener en cuenta las normas de la enseñanza son: la pobreza del léxico, la adopción de palabras extranjeras sin necesidad real, los errores en la sintaxis, la mala formación en los procesos morfológicos y las faltas de

¹⁶ Nos referimos aquí no solo a publicaciones en revistas especializadas, como el *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, sino también a numerosas entrevistas aparecidas en medios gráficos y orales.

¹⁷ Se calcula que el 90% de los hispanohablantes son americanos.

ortografía. Estas consecuencias tal vez no alcancen a “desquiciar la lengua”, pero sí a deslucirla y “rebajar su dignidad” (1998: 75)

El tercer factor está constituido por los medios de comunicación, los que, a su juicio, son los instrumentos que producen los cambios con mayor rapidez. Cuestiona el lenguaje utilizado por la mayoría de los llamados “comunicadores sociales”, quienes desde los medios gráficos y orales han desplazado a las instituciones educativas en su labor formativa. Deplora enfáticamente el hecho de que la escuela haya perdido su misión de educación lingüística, uno de los objetivos perseguidos por Vidal Battini cuando escribió su libro *El español de Buenos Aires*. A pesar de esta postura crítica, Kovacci rescata el aspecto positivo de los medios de comunicación. Recuerda que ya Menéndez Pidal (1964) había advertido que estos medios contribuyen a afianzar la unidad del idioma. De ahí que puedan convertirse en instrumentos que permitan estrechar lazos entre el español peninsular y el español de América. Destaca (Kovacci 2000), como antecedente notable, la decisión de la BBC,¹⁸ en 1926, de usar en sus transmisiones una variedad culta del inglés, una “lengua escolarizada y esmerada”, con la intención de educar a sus oyentes. Tal vez no sea el objetivo deliberado de los medios educar, pero la influencia que ejercen en la población es muy notable. La autora coincide con Alvar al sostener que la prensa escrita y oral no solo “conforma voluntades, sino que ayuda a la planificación lingüística” (2000: 85).

Kovacci resume su concepción en la siguiente afirmación: “En suma, la lengua es una, las normas cultas son varias, y cada variedad tiene su propia dignidad” (1998b: 72-73). En este enunciado condensa distintas ideas: la unidad de la lengua, el criterio de corrección como adecuación a la norma culta y el respeto por las variedades regionales.

4. Obra vinculada con la enseñanza de la lengua y la gramática

La enseñanza de la lengua y la gramática en todos los niveles educativos fue una preocupación y un tema de reflexión constante en Kovacci. Cualquiera que la haya conocido puede dar testimonio de cuán presente estaba en su quehacer el problema de la formación en lengua de los estudiantes. Su experiencia en el magisterio de enseñanza primaria y secundaria –siempre vívida en las variadas actividades de su labor académica–, sumada a su erudición gramatical, la habían dotado de una particular sensibilidad y un profundo conocimiento sobre el cómo y el qué enseñar en la clase de lengua y literatura. La convicción de Kovacci respecto de la importancia de los conocimientos lingüísticos es firme y clara a lo largo de toda su obra didáctica; a modo de ejemplo, citamos unas palabras que se encuentran en uno de sus primeros libros (*Castellano I*, 1962):

El aprendizaje de la lengua es de carácter educativo por excelencia. En particular, el de la gramática puede equipararse al de las matemáticas. Aparte de sus fines utilitarios, proporciona la disciplina necesaria para el desarrollo de la atención y el razonamiento. Como su contenido es el idioma vivo, las posibilidades de interesar al alumno, que lo maneja empíricamente, son ilimitadas. Los resultados más espectaculares serán, sin duda, el orden en los pensamientos y la precisión en la expresión. Pero la continuidad en el estudio sistemático y coherente de la gramática tiene por finalidad ventajas aún más generales y básicas: capacidad para vencer dificultades, dominio de la voluntad, desarrollo de la abstracción. Todo problema gramatical, objetivo por naturaleza, resuelto solo por la vía del razonamiento, ayuda a afianzar la seguridad del alumno en sus propias capacidades (1962: 5).

¹⁸ British Broadcasting Corporation, radio creada en Londres en 1922.

Esta posición se refleja en las nutridas publicaciones que jalonan toda su trayectoria académica, destinadas a los diferentes niveles de enseñanza, desde la educación secundaria (representada por la serie *Castellano* I, II y III, publicada en 1962, con 13 reediciones; *Lengua* I y II, de 1980; y *Lengua y Literatura*, de 1982, a las que deben sumarse diversas antologías y ediciones críticas o anotadas de textos literarios), la enseñanza universitaria (*El comentario gramatical* I y II) hasta su sobresaliente *Propuesta acerca de los contenidos Básicos Comunes* (Lengua), publicada por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, en 1996. La didáctica de la lengua y la gramática fue objeto, además, de artículos y ponencias de carácter especializado. Dada la vastedad de su obra en este ámbito, comentaremos de manera general solo algunas publicaciones representativas.

4.1. Las obras para la enseñanza media: *Castellano I-III* y *Lengua I-II*.

Aunque dos décadas separan los libros para el nivel secundario que comentamos, subyace a ellos una ideología gramatical y un procedimiento científico-didáctico común. La gramática es una ciencia, con sus bases y sus objetivos propios, y como tal es presentada y ofrecida por Kovacci a los alumnos de las escuelas medias. Así, la gramática que enseñan estos textos es rigurosa y sistemática. El procedimiento es consecuentemente inductivo: cada capítulo, en todos los libros de los distintos niveles, parte de textos literarios auténticos, pertenecientes a distintos géneros y tradiciones. Las prácticas de lectura, comprensión e interpretación sobre la base del análisis lingüístico-gramatical y las tareas de recitación (hoy tan abandonadas a pesar del auge que viven los estudios sobre la oralidad en la lingüística pero también en el *curriculum* educativo) son la base indispensable para la presentación y descripción de los diversos temas gramaticales. La gramática, entonces, a partir de los textos; la gramática vinculada con las actividades de producción y comprensión. Estos son los rasgos que caracterizan la obra didáctica de Kovacci, rasgos que le otorgan vigencia y modernidad.

Los contenidos gramaticales se centran en la morfosintaxis del español, con atención al aspecto fónico, esencial en su modelo gramatical. No faltan las observaciones relevantes sobre el plano semántico y las vinculaciones con los aspectos del uso lingüístico. Las dos series –*Castellano* y *Lengua*–, aunque con las variaciones propias de la evolución de la disciplina y de la selección de contenidos prescriptos por las autoridades educativas, ofrecen una visión comprehensiva y rigurosa de la gramática del español. El orden de lo más sencillo a lo más complejo –sustento de todo proceso de enseñanza-aprendizaje– caracteriza a ambas; el alumno es conducido por los diversos niveles de estructuración morfológicos, sintácticos y léxicos hasta arribar a nociones más complejas y abstractas. El papel del alumno en el estudio de la lengua es activo, debe ser un “descubridor” de las estructuras y de las relaciones sistemáticas que subyacen a la variedad de textos; solo de este modo puede garantizarse un aprendizaje efectivo de la gramática.

La exposición de los contenidos gramaticales se complementa con informaciones de índole normativa, destinadas al logro y el cuidado de un nivel de lengua culto. A ello colabora la atención prestada a cuestiones de historia de la lengua, y de norma y uso lingüístico, cuyo tratamiento y exposición son coherentes con la posición sostenida por Kovacci en la totalidad de su obra y actuación académicas: unidad del español con respeto por la diversidad de normas y usos (ver aquí 3.). Esta posición es reafirmada en la consecuente selección de ejemplos, a partir de autores españoles y americanos.

4.2. *El texto universitario*: El comentario gramatical

El comentario gramatical (dos volúmenes) es el libro de texto que refleja más fielmente la labor de Kovacci en la cátedra universitaria: la exposición lógica y precisa de su teoría gramatical, la presentación clara de las principales nociones con la ayuda de numerosos ejemplos, la minuciosidad de los análisis, la aplicación metódica y rigurosa de las pruebas (en general paráfrasis y conmutaciones), la síntesis clarificadora, reflejan en este texto su metodología permanente a lo largo de más de cuarenta años de clases magistrales en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. En el prólogo Kovacci define con claridad el objetivo y el destinatario de esta obra:

“Esta obra está dirigida a orientar al alumno universitario en el análisis y comentario gramatical de textos. Para apoyar razonadamente esta tarea exponemos los lineamientos teóricos fundamentales de la morfosintaxis del español, componente central de su gramática, y lo hacemos según el encadenamiento jerárquico y lógico que imponen las estructuras lingüísticas” (1990: 11).

Los dos volúmenes de la obra presentan una coherencia y progresión temática destacables. En el primero, Kovacci presenta los fundamentos de su visión gramatical y su concepción de la morfosintaxis básica del español; en el segundo, la mirada teórica se extiende y se profundiza, desde dos puntos de vista: en la relación sintaxis-semántica y en los fenómenos de gramática del texto.

En el primer volumen, la autora detalla sus supuestos acerca de la naturaleza del signo y de la estructura lingüística: su visión estructuralista profundamente influida por la obra de Lamb y su teoría estratificacional la lleva a postular un preciso y sólido edificio gramatical, en el que la morfología y la sintaxis ocupan el lugar central; sin embargo, estos niveles solo pueden ser descriptos y explicados en toda su complejidad, si se consideran en estrecha y necesaria interrelación con la fonología y la semántica. En su visión, la relación entre el contenido y la expresión, esencial en el hecho lingüístico, no es directa, sino que está mediatizada por los varios estratos de estructuración, con sus particulares unidades de análisis y sus estructuras tácticas, determinadas por las relaciones sintagmáticas y paradigmáticas. Sobre esas bases, en el primer volumen introduce algunos aspectos de la morfología, como las unidades morfológicas, las categorías morfológicas del español, la noción de *palabra*, que son el punto de partida para el desarrollo de la sintaxis oracional. Los temas de este primer volumen cubren los principales problemas y aspectos sintácticos de la oración simple, la jerarquía de funciones y las proposiciones incluidas sustantivas, adjetivas y gran parte de las adverbiales.

El segundo volumen se cimienta en el primero y ofrece una visión comprehensiva de los aspectos gramaticales que requieren la consideración imprescindible del significado y del empleo de la lengua por los hablantes: por ejemplo, los modos verbales, la modalidad, el tiempo, el aspecto y la cualidad de la acción, los adverbios y el significado de las funciones sintácticas. Por otra parte, Kovacci se ocupa en este volumen de aquellos aspectos gramaticales para cuya descripción y explicación es preciso considerar el nivel del texto: la deixis y los pronombres, la elipsis, los conectores y las formas sintácticas de relieve. De este modo, desde el punto de vista teórico, el panorama de la gramática del español que ofrece *El comentario gramatical* alcanza calidad y completitud. Como texto dedicado a la enseñanza universitaria, el libro ofrece propuestas de ejercitación específicas para cada capítulo, y al final de cada volumen, las soluciones y los comentarios a los ejercicios. Nos gustaría destacar una cualidad que realza el valor de este trabajo: la selección de ejemplos. Kovacci ofrece una rica variedad de ejemplos auténticos para cada uno de los temas tratados, que abarcan materiales escritos (especialmente, textos literarios y periodísticos) y testimonios de la oralidad. Como en sus textos para el secundario, la ejemplificación presenta la diversidad del

español contemporáneo: escritores consagrados y medios periodísticos prestigiosos de España y de distintos países de Hispanoamérica están representados en esta obra y otorgan, así, a *El comentario gramatical* contundencia empírica y, al mismo tiempo, una vitalidad lingüística que recuerda obras gramaticales consagradas de la tradición gramatical en lengua española.

4.3. La Propuesta acerca de los Contenidos Básicos Comunes (1996)

En 1994 el Ministerio de Cultura y Educación, en el marco de un proyecto de reformas de los planes de estudios, solicitó la colaboración de especialistas en las distintas áreas del conocimiento. Kovacci fue convocada para el área de lengua; así surgió en 1994 la *Propuesta acerca de los Contenidos Básicos Comunes* (publicada en 1996), un verdadero compendio de las ideas centrales de la autora acerca del conocimiento lingüístico, de la gramática y de su enseñanza. El texto fue dividido por la autora en dos grandes partes: los fundamentos teóricos y las propuestas para la *educación lingüística*. Destacamos el sintagma *educación lingüística* porque su elección expresa con nitidez el trascendente papel que Kovacci otorga a la formación lingüística en los niños y adolescentes.

En la primera parte, Kovacci sitúa el conocimiento gramatical en relación con los modelos más aceptados de adquisición lingüística y adhiere a la postura vygotskiana, según la cual pensamiento y lenguaje se hallan en intersección; la parte común es lo que denomina “pensamiento verbal”. En esta línea, el lenguaje interiorizado supone, además de cambios funcionales y estructurales, la adquisición de experiencias socioculturales; las estructuras lingüísticas adquiridas y dominadas por el niño “se convierten en estructuras básicas de pensamiento” (1996: 80). Un capítulo importante es dedicado a las dimensiones oral y escrita de la lengua y su relevancia en los procesos de adquisición y alfabetización en lectura y escritura. Sobre la base de un trabajo de Simone (1988), Kovacci opone “dos modelos de cultura y de formación de conocimientos”: la cultura alfabética y la cultura visual; la primera caracterizada por la secuencialidad de los procesos, y la segunda que tiende a imponer lo simultáneo por sobre lo lineal. Kovacci observa que en una parte importante de la cultura actual que se ofrece a los jóvenes como fuente de conocimientos prevalece lo visual en detrimento de la lectura; así el deseable equilibrio entre ambos modelos de inteligencia y adquisición de conocimientos se pierde con consecuencias indeseadas para la formación de las nuevas generaciones.

La importancia de la gramática en los procesos de maduración cognitiva y de adquisición de pensamiento complejo encuentra sólida argumentación a lo largo del documento. Kovacci explica que el niño posee una gramática de su lengua antes de ingresar a la escuela, pero esa gramática no es consciente –como tampoco el conocimiento fonológico–; la misión de la escuela es, entonces, enseñarle a utilizar ese conocimiento de manera consciente. Respecto del papel asignado a la enseñanza de la gramática en la escuela, Kovacci no elude la dimensión polémica: argumenta convincentemente contra los cuestionamientos y la postergación de la instrucción gramatical y a favor de la necesidad ineludible de enseñar gramática, en vinculación estrecha con las prácticas de lectura y escritura por un lado, y con la literatura, por el otro.

La segunda parte (*Propuestas para la educación lingüística*) consiste de una nutrida exposición de los contenidos de la enseñanza de la lengua y la gramática, de dos secciones destinadas al papel de la literatura y a la alfabetización inicial, y de un capítulo final destinado a responder algunos interrogantes recurrentes en la problemática de la enseñanza (qué gramática enseñar, cómo enseñar, cómo debe ser la formación de los docentes y los mecanismos de evaluación de la enseñanza, etc.). Las *Propuestas* se cierran con una selección y distribución tentativa de contenidos para los distintos niveles de enseñanza.

Según Kovacci, la gramática que debe enseñarse es una gramática amplia, como la que presentan las obras tradicionales y también los estudios más recientes, que comprende todos los aspectos de la lengua: fonología, morfología, sintaxis y semántica, porque todos esos aspectos se interrelacionan en distinto grado “no sólo como fenómenos de estructura, sino también en los hechos de habla, en los textos o discursos” (1996: 10). Es así que los temas “gramática y texto”, “acerca de la base gramatical de los tipos textuales” y “gramática y distribución de la información” conforman capítulos individuales de este trabajo. Queremos subrayar que el concepto de texto que emplea Kovacci en su argumentación proviene de Hjelmslev (1961), quien sostuvo que el objeto de interés de la teoría lingüística es la unidad texto, entendida como un objeto sintagmático conformado por oraciones. A esa concepción agrega Kovacci la dimensión semántica (Halliday 1985): para una interpretación semántica del texto es indispensable el conocimiento de su gramática. La autora está convencida de que no es posible un análisis de texto “sin atención seria y sistemática a la gramática” (1996: 13). Por lo tanto es coherente que destaque con abundantes referencias el papel de los aspectos gramaticales para tipificar tipos textuales y discursivos. Por otra parte, otorga especial relevancia a la relación de la gramática y el léxico, y afirma la imposibilidad de tratarlos separadamente. El léxico es el módulo lingüístico que relaciona más estrechamente el conocimiento del mundo con el conocimiento lingüístico; su enseñanza en la escuela debe ser sistemática y gradual a fin de ampliar progresivamente los conocimientos gramaticales y enciclopédicos. Con gran solvencia, Kovacci expone en este capítulo las distintas vinculaciones del léxico con otras disciplinas, su crucial relevancia en la gramática de una lengua y en la estructuración semántica de los textos y discursos.

No falta en este documento un capítulo dedicado al problema de los niveles de la lengua y la cuestión de qué lengua enseñar. Ello da motivo para una exposición condensada acerca de las nociones de lengua estándar, dialecto y distinto tipo de variaciones en relación con la enseñanza y la formación lingüística de los niños y maestros.

Una sección interesante es la que se dedica al problema de qué gramática enseñar y cómo enseñarla. Kovacci sostiene que la gramática como disciplina tiene objetivos y problemas específicos, y sigue desarrollos que son “independientes de su aplicación pedagógica”, lo cual no significa que sus resultados no puedan aportar a la práctica escolar. En todo caso, reivindica para la escuela una enseñanza de la gramática rigurosa, basada en un edificio conceptual sólido, aunque no responda necesariamente a una teoría particular. La enseñanza de la lengua no puede reducirse a la clase de lengua, sino que debe estar presente en las prácticas de producción y comprensión de todas las disciplinas; insiste en este capítulo sobre el método inductivo –de descubrimiento y reflexión– a partir de textos, como el indicado para la enseñanza de la gramática, método que ella aplicó –como hemos visto– en toda su obra didáctica. La formación de los docentes y la evaluación de los resultados son aspectos cruciales para la calidad de la enseñanza. Aboga aquí –y no podemos más que seguirla acompañando en esa prédica– para que la formación de los maestros tenga lugar en la universidad, de manera de alcanzar una formación seria, rigurosa y actualizada. Las reformas de programas, métodos, etc. deben realizarse sobre la base del examen de lo hecho anteriormente y las innovaciones, bajo ningún punto de vista, deben aplicarse sin antes someterse a prueba y control. Mensajes todos de absoluta vigencia y actualidad.

En consecuencia, creemos que sería muy útil que este documento, por su valor académico y didáctico, llegara a manos de pedagogos, educadores, maestros y docentes de las distintas disciplinas escolares, a fin de que las certeras y fundamentadas reflexiones de Kovacci sirvan para orientar la práctica educativa.

5. Conclusiones

En este artículo hemos querido honrar la memoria de Ofelia Kovacci, a partir de la reseña de algunas de sus obras. Somos conscientes de que la elección ha dejado fuera de consideración textos y aspectos de su obra valiosos, merecedores de ser evocados. Nuestro propósito ha sido lograr que la selección de los temas y de los textos refleje las principales áreas de interés en la trayectoria académica de nuestra maestra: la investigación, la docencia y la tarea realizada en pro del conocimiento y cuidado de la lengua y a favor de su “unidad en la diversidad”.

Esperamos que este artículo haya logrado, aunque sea parcialmente, el objetivo de mostrar el valor y la relevancia de la obra de Ofelia Kovacci, la que, sin duda, tiene ya un lugar destacado en la historia de la lingüística y la gramática del español.

Bibliografía

I. Obras de Ofelia Kovacci citadas

- Kovacci, Ofelia. 1962. *Castellano*. 3 vols. Buenos Aires: Huemul. [13 reediciones.]
- Kovacci, Ofelia. 1963. “La oración en español y la definición de sujeto y predicado”. *Filología IX*. 103-117. [Reproducido en Kovacci (1986a).]
- Kovacci, Ofelia. 1965. “Las proposiciones en español”. *Filología XI*. 23-39. [Reproducido en Kovacci (1986a).]
- Kovacci, Ofelia. 1967. *Tendencias actuales de la gramática*. Buenos Aires: Columba. [2ª edición aumentada, 1971; 3ª edición nuevamente aumentada, Buenos Aires: Marymar, 1977 y reediciones.]
- Kovacci, Ofelia. 1972a. “Acerca de la coordinación en español”. *Boletín de Humanidades del Colegio de Graduados de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires I*: 1. 1-29 [Reproducido en Kovacci (1986a).]
- Kovacci, Ofelia. 1972b. “Modificadores de modalidad”. *Románica 5*. 177-190. [Reproducido en Kovacci (1986a).]
- Kovacci, Ofelia. 1980. *Lengua*. 2 vols. Buenos Aires: Huemul.
- Kovacci, Ofelia. 1980-1981. “Sobre los adverbios oracionales”. *Boletín de Filología de la Universidad de Chile XXXI*: 2. 519-535. [Reproducido en Kovacci (1986a).]
- Kovacci, Ofelia. 1982. *Lengua y Literatura*. Buenos Aires: Huemul.
- Kovacci, Ofelia. 1986a. *Estudios de gramática española*. Buenos Aires: Hachette.
- Kovacci, Ofelia. 1986b. “Notas sobre adverbios oracionales: Dos clases de limitadores del *dictum*”. *Revista Argentina de Lingüística 2*: 2. 299-316.
- Kovacci, Ofelia. 1987. “Algunos rasgos fonéticos y gramaticales observados en el habla de la provincia de Corrientes”. *Documentos del PREDAL, Argentina, 2: Atlas Lingüístico Antropológico de la República Argentina*. Buenos Aires: Ministerio de Educación y Justicia-OEA. 14-20. [Volumen editado por Ofelia Kovacci.]
- Kovacci, Ofelia. 1989. “La jerarquía de las funciones sintácticas”. *Boletín de la Academia Argentina de Letras LIV*: 213-214. 377-384.
- Kovacci, Ofelia. 1990. *El comentario gramatical I*. Madrid: Arco Libros.
- Kovacci, Ofelia. 1992. *El comentario gramatical II*. Madrid: Arco Libros.
- Kovacci, Ofelia. 1992a. “El objeto directo anafórico en el español de la provincia de Corrientes y un caso de interferencia con el guaraní”. *España y el Nuevo Mundo*. Buenos Aires: Academia Argentina de Letras. 1307-1320.

- Kovacci, Ofelia. 1992b. "Proposiciones completivas y estructuras alternantes. Sistema y norma en el español de Corrientes". *Revista de Filología Española* 72: 3-4. 687-698.
- Kovacci, Ofelia. 1993. "Tres aspectos de la sintaxis actual del español de Buenos Aires". *Boletín de la Academia Argentina de Letras* LVIII: 229-230. 395-409.
- Kovacci, Ofelia. 1994a. "El período condicional con condicionado interrogativo". *Boletín de la Academia Argentina de Letras* LIX: 231-232. 161-183.
- Kovacci, Ofelia. 1994b. "Notas sobre la sintaxis actual del español de Buenos Aires". *Boletín de la Academia Argentina de Letras* LIX: 233-234. 393-410.
- Kovacci, Ofelia. 1996. "Propuesta acerca de los Contenidos Básicos Comunes: Lengua (1994)". *Fuentes para la transformación curricular: Lengua*. Buenos Aires: Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. 103-176.
- Kovacci, Ofelia. 1998a. "Realizaciones de la /d/ intervocálica en algunas hablas de la Argentina". *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española* I. 195-204.
- Kovacci, Ofelia. 1998b. "Tradición e innovación en la lengua. Desafíos actuales". *Boletín de la Academia Argentina de Letras* LXIII: 247-248. 67-80.
- Kovacci, Ofelia. 1999. "El adverbio". Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (dirs.). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe. 705-786.
- Kovacci, Ofelia. 2000. "Introducción: la lengua y los medios de comunicación". *Boletín de la Academia Argentina de Letras* LXV: 255-256. 81-85.

II. Obras de otros autores

- Alvar, Manuel. 1993. "La lengua y los medios de comunicación". *La lengua de...* Madrid: Universidad de Alcalá de Henares.
- Bally, Charles. 1944. *Linguistique générale et linguistique française*. Berne: A. Francke.
- Bello, Andrés [1847] 1928. *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. París: A. Blot editor.
- Bloomfield, Leonard. 1933. *Language*. New York: Holt.
- Bühler, Karl. 1950. *Teoría del lenguaje*. Madrid: Revista de Occidente.
- Coseriu, Eugenio. 1962. "Sistema, norma y habla". *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Madrid: Gredos. 11-113.
- Fillmore, Charles. 1968. "The case for case". En Emmon Bach y Robert T. Harms (eds.). *Universals of Linguistic Theory*. New York: Holt, Rinehart & Winston.
- Gregores, Emma y Jorge Suárez. 1967. *A Description of Colloquial Guaraní*. The Hague-Paris: Mouton & Co.
- Halliday, M. A. K. y Ruqaiya Hasan. 1976. *Cohesion in English*. London: Longman.
- Hjelmslev, Louis. 1959. "Le verbe et la phrase nominale". *Essais linguistiques*. Copenhagen: Nordisk Sprog-og Kulturforlag. 165-191.
- Hjelmslev, Louis. 1961. *Prolegomena to a Theory of Language*. Madison: The University of Wisconsin Press.
- Kany, Charles E. 1951. *American-Spanish Syntax*. Chicago & London: University of Chicago.
- Lamb, Sydney M. 1966. *Outline of Stratificational Grammar*. Washington D. C.: Georgetown University Press.
- Menéndez Pidal, Ramón. 1964. *Presente y futuro de la lengua española*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica.
- Rosenblat, Ángel. 1967 *El criterio de corrección lingüística. Unidad o pluralidad de normas en el español de España y de América*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

Ross, John R. 1970. "On declarative sentences". Roderick A. Jacobs y Peter S. Rosenbaum (eds.). *Readings in English Transformational Grammar*. Waltham, Mass.: Ginn & Co. 222-272.

Salvador, Gregorio. 1987. *Lengua española y lenguas de España*. Barcelona: Ariel.

Vidal de Battini, Berta. 1964. *El español de la Argentina*. Buenos Aires: Ministerio de Educación.

Zimmermann, Alexandra. 1994. "Laudationes auf Wissenschaftler". Kretzenbacher, Heinz Leonhard y Harald Weinrich (eds.). *Linguistik der Wissenschaftssprache*. Berlin/New York: de Gruyter. 217: 245.